INFORME DE SUPERVISIÓN						
TIPO DE INFORME			**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**		
				DESDE	**HASTA**	
PARCIAL	**x**	**FINAL**	335 - 2026	10-09-2026	09-10-2026	
No. INFORME	01					
CONTRATANTE	Alcaldía de Piendamó - Tunía					
CONTRATISTA	YALEL PAULIN PÉREZ MAESTRE					
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.124.013.560		**EXPEDIDA EN**	MAICAO-LA GUAJIRA		
SUPERVISOR	ARNOBY PECHENE GUTIERREZ					
DESPACHO	SEC. PLANEACIÓN					
CDP No.	839 del 20 de agosto de 2026					
RP No.	1053 del 9 de septiembre 2026					
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	450300300-450300300-1000-202500000001114-10.0-1.2.4.3.03-1-Actual-ENTIDAD-1		Valor inicial del contrato	$ 5´400.000		
VALOR CONTRATO TOTAL	$ 5´400.000					
FORMA DE PAGO	2 ACTAS PARCIALES		**PAGO No.**	1		
VALOR A PAGAR	**$2´700.000**					
BALANCE FINANCIERO						
VALOR CONTRATO	$5´400.000					
VALOR EJECUTADO (INCLUYE VIÁTICOS)	Pago Parcial 1			$2´700.000		
	Pago Parcial 2			$0		
SALDO POR EJECUTAR				**$2´700.000**		
SUMAS IGUALES	**$ 5´400.000**			**$5´400.000**		

PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE ENERO					
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$ 1.750.905	**PERIODO COTIZADO**		SEPTIEMBRE de 2026	
EPS	NUEVA EPS	**VALOR PAGADO**		$153.300	
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	**VALOR PAGADO**		**$** 29,900	
AFP	PORVENIR	**VALOR PAGADO**		**$** 196,200	
VALOR TOTAL PLANILLA	**$ 379,400**	**PLANILLA No.**		9511023065	
PAGO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES VENCIDO		**SI**	☒	**NO**	☐
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Rete fuente)		**SI**		**NO**	x

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CARACTERIZADOR NUMERO 1 PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL AREA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA DEL EVENTO SISMICO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 10 de septiembre de 2026 – 09 de octubre de 2026 cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	
Obligación Contractual	**Actividad Ejecutada.**
1. Realizar la caracterización socioeconómica y de vivienda de los hogares y familias afectadas por el evento sísmico, mediante visitas de campo en las zonas urbana y rural del municipio.	La contratista durante el periodo reportado realizó 133 visitas a los siguientes barrios: - Amagá: 1 visita - Betania: 1 visita - El Bosque: 2 visitas - El Limonar: 1 visita

	- El Nacional: 3 visitas - El Oasis: 9 visitas - El Rosario: 2 visitas - Fátima: 4 visitas - Guayacanes del Lago: 1 visita - La Floresta: 1 visita - La Independencia: 3 visitas - La Inmaculada: 5 visitas - Las Brisas: 2 visitas - Las Palmeras:1 visita - Las Veraneras: 3 visitas - Lleras Restrepo: 6 visitas - Los Alpes: 4 visitas - Los Andes: 2 visitas - Los Balcones: 3 visitas - Piendalinda: 10 visitas - Sagrada Familia: 3 visitas - San Cayetano: 11 visitas - San José Alto: 2 visitas - San José Bajo: 2 visitas - San José Centro: 3 visitas - Simón Bolívar: 5 visitas - Tunía: 5 visitas - Villa Marcela: 2 visitas y las siguientes veredas: - Bellavista: 2 visitas - Corrales: 11 visitas - El Hogar: 1 visita - El Pinar: 2 visitas - Farallones: 2 visitas - La Florida: 14 visitas - La Palomera : 1 visita - La Primavera: 1 visita - Media Loma:1 visita - Villa Mercedes: 1 visita - Las cuales fueron viviendas afectadas por el sismo del 10 de agosto del 2026.	

	Evidencia: Anexo 1, en el informe de la contratista.
2. Aplicar los formatos, fichas o instrumentos de recolección de información (censos, formularios, de daños, encuestas,) definidos por la entidad o por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para la caracterización de damnificados y afectados.	La contratista, En cumplimiento de los lineamientos para la caracterización de afectaciones e identificación de población damnificada, empleó como instrumento primario de toma de datos el **Acta de Visita Evento Sísmico del 10 de agosto 2026**, adoptada por el Municipio para la Gestión del Riesgo de Desastres. Se realizó la consolidación del registro fotográfico con georreferenciación (coordenadas GPS, altitud y fecha) e identificación del grado de afectación del inmueble para la gestión de ayudas humanitarias de emergencia. **Evidencia:** Anexo 2 y 3 Anexo en el informe de la contratista.
3. Verificar y validar en terreno la información reportada sobre viviendas afectadas, clasificándolas según el nivel de daño (afectada, destruida, en riesgo, o inhabitable).	La contratista Brindé visitas técnicas para la constatación del estado físico de las viviendas reportadas por la comunidad, aplicando los criterios y clasificación de daño (afectación leve/moderada, riesgo, habitabilidad y destrucción total) e ingresando la información de datos al registro oficial de la emergencia. Como resultado de la evaluación, se clasificaron las viviendas según la matriz de afectación en: (103) afectadas, (23) en riesgo, y (7) inhabitables. **Evidencia**: Anexo 4 y 5, Anexo en el informe de la contratista.
4. Georreferenciar los predios, viviendas, y familias afectadas, utilizando herramientas tecnológicas (GPS, aplicativos, móviles, sistema de	La contratista efectúo la toma de datos georreferenciados de 133 viviendas en campo a través del aplicativo móvil TIMESTAMP CAMERA, registrando la posición exacta de

información geográficas) cuando se requiera.	cada vivienda y hogar caracterizado en los siguientes barrios: - Amaga: 1 visita - Betania: 1 visita - El Bosque: 2 visitas - El Limonar: 1 visita - El Nacional: 3 visitas - El Oasis: 9 visitas - El Rosario: 2 visitas - Fátima: 4 visitas - Guayacanes del Lago: 1 visita - La Floresta: 1 visita - La Independencia: 3 visitas - La Inmaculada: 5 visitas - Las Brisas: 2 visitas - Las Palmeras:1 visita - Las Veraneras: 3 visitas - Lleras Restrepo: 6 visitas - Los Alpes: 4 visitas - Los Andes: 2 visitas - Los Balcones: 3 visitas - Piendalinda: 10 visitas - Sagrada Familia: 3 visitas - San Cayetano: 11 visitas - San José Alto: 2 visitas - San José Bajo: 2 visitas - San José Centro: 3 visitas - Simón Bolívar: 5 visitas - Tunía: 5 visitas - Villa Marcela: 2 visitas y las siguientes veredas: - Bellavista: 2 visitas - Corrales: 11 visitas - El Hogar: 1 visita - El Pinar: 2 visitas - Farallones: 2 visitas - La Florida: 14 visitas - La Palomera : 1 visita	

	- La Primavera: 1 visita - Media Loma:1 visita - Villa Mercedes: 1 visita - Las cuales fueron viviendas afectadas por el sismo del 10 de agosto del 2026. **Evidencia**: Se anexa consolidado de visitas del informe de la contratista.
5. Consolidar, digitar y sistematizar la información recolectada en campo en las bases de datos o plataformas dispuestas por la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.	La contratista Realizó el proceso de digitación, consolidación y sistematización en la base de datos oficial de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, abarcando la información recolectada en campo de 133 familias caracterizadas y los niveles de afectación registrados durante las visitas de verificación por el evento sísmico. **Evidencia**: Se anexa consolidado de visitas del informe de la contratista.
6. Elaborar y actualizar los censos de población afectada, damnificada y/o reubicada como consecuencia de la emergencia.	La contratista, identificó y caracterizó la población objeto de atención y realizó mediante la consulta y consolidación de las bases de datos institucionales administradas por la **Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres**. A partir de los registros de reporte inicial y censos preliminares custodiados por dicha dependencia, se extrajeron los listados priorizados de 133 predios y/o familias para la programación y ejecución de las visitas técnicas de inspección en campo. .

	Evidencia: Se anexa consolidado de visitas del informe de la contratista.
7. Brindar apoyo administrativo en la organización, archivo y custodia de la documentación generada en el proceso de caracterización y atención de la emergencia.	La contratista Organizó y sistematizó el archivo documental de las 133 visitas generadas en las labores de caracterización e inspección por la emergencia, garantizando la custodia y disponibilidad de la información para la gestión pública. Evidencia: Se anexa consolidado de visitas del informe de la contratista.
8. Acompañar y apoyar la elaboración de informes técnicos sobre el estado de afectación, avance de la caracterización y necesidades identificadas en la comunidad.	La contratista, brindó apoyo en el análisis y sistematización de los datos recolectados en campo de las 133 viviendas afectadas, para la proyección de informes técnicos sobre el estado de afectación por la emergencia. **Evidencia:** Se anexa consolidado de visitas del informe de la contratista.
9. Articular con las demás entidades y organismos de socorro (Defensa civil, Cruz Roja, Bomberos, Ejército, Policía) el intercambio de información relacionada con la afectación y atención de la población.	La contratista durante el periodo reportado no registró mesas de trabajo ni cruces de información operativos con los organismos de socorro. **Evidencia:** N/A.
10. Apoyar la identificación de necesidades prioritarias de la población afectada (alimentación, alojamiento temporal, salud, agua potable, y saneamiento básico) para orientar la ayuda humanitaria.	La contratista realizó las visitas técnicas en la fase de identificación de requerimientos urgentes de las 133 familias afectadas, registrando las condiciones actuales, en salud, habitabilidad y subsistencia. La información recolectada fue procesada e ingresada en la base de datos institucional como insumo técnico para la gestión de las ayudas humanitarias requeridas.

	Evidencia: Se anexa consolidado de visitas del informe de la contratista.
11. Participar en jornadas de atención a la comunidad, mesas de trabajo, comités o consejos municipales de gestión del riesgo, cuando sea requerido.	La contratista durante el presente periodo de ejecución contractual, no se registró convocatorias ni programaciones directas para mesas de trabajo, jornadas comunitarias, comités o sesiones del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD). **Evidencia**: N/A
12. Apoyar la actualización permanente del censo, y de las bases de datos conforme se identifiquen nuevos casos o se reciban actualizaciones de la comunidad.	La contratista Apoyó en la recepción, consolidación y registro de 4 nuevos casos reportados por la comunidad referentes a personas y/o familias afectadas por la emergencia del sismo del 10 de agosto de 2026. Realizó el ingreso y actualización de la información correspondiente en las bases de datos y el censo municipal de gestión del riesgo y de desastres. **Evidencia**: Anexo 6 en el informe de la contratista.
13. Elabora reportes periódicos (diarios, semanales o los que defina el supervisor) sobre el avance de las actividades de caracterización.	La contratista, elaboró y consolidó el avance sobre las actividades de caracterización, realizando el registro continuo de las visitas diarias en la base de datos dispuesta por la unidad para la gestión del riesgo de desastres. **Evidencia**: Se anexa consolidado de visitas del informe de la contratista.

14. Guardar la reserva y confidencialidad de la información personal y socioeconómica recolectada de las familias, conforme a la normativa de protección de datos.	La contratista garantizó el cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el principio de confidencialidad en el tratamiento, custodia y manejo de la información socioeconómica y personal recolectada en campo. Se implementaron protocolos de seguridad en el almacenamiento de fichas físicas y archivos digitales, asegurando que el uso de los datos fuera exclusivo para los fines de la atención de la emergencia y reportes institucionales. Los archivos digitales que contienen nombres, números de cédula y contactos se encuentran bajo clave o archivados de forma restringida en el servidor de la entidad. **Evidencia:** N/A
15. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad, seguridad en campo y autocuidado durante las visitas a zonas de riesgo o afectadas por el sismo	La contratista, durante la ejecución de las visitas de inspección técnica y caracterización de afectaciones en las zonas rurales y urbanas, acató estrictamente las normas de bioseguridad, seguridad industrial y autocuidado para la prevención de accidentes e imprevistos en terreno. Las acciones desarrolladas comprendieron: • **Uso de Elementos de Protección Personal (EPP):** Empleo permanente de calzado de seguridad con agarre para terreno inestable, casco , Sombrero para cubrir rostro de los rayos del sol, guantes para protección de manos,

	tapabocas/mascarilla para zonas con presencia de material particulado y escombros. • **Evaluación Previa del Entorno de Riesgo:** Verificación visual de las condiciones de estabilidad de la infraestructura (muros con pérdida de plomo, agrietamientos en mampostería y cubiertas colapsadas) antes de ingresar a los predios, aplicando el principio de distanciamiento seguro en zonas con amenaza de desplome. • **Protocolos de Bioseguridad y Autocuidado:** Diligenciamiento de planillas, e hidratación constante durante las jornadas extensas de trabajo de campo. • **Coordinación de Desplazamientos:** Desplazamiento preventivo en rutas seguras de acceso rural y reporte continuo de ubicación al equipo de coordinación de la dependencia para la gestión del riesgo. Evidencia: Anexo 7 en el informe de la contratista.

16. Atender los requerimientos e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y la oficina o coordinación municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	La contratista Atendió de manera oportuna las directrices e instrucciones impartidas por la coordinación de gestión del riesgo y el supervisor, participando en las jornadas de capacitación programadas y realizando visitas de campo en los lugares específicos asignados. **Evidencia:** Anexo 8, en el informe de la contratista.
17. Apoyar la elaboración de actas, listados de asistencia y demás soportes documentales que se generen durante las jornadas de caracterización.	La contratista, Brindó apoyo técnico en el diligenciamiento, recopilación y consolidación de los soportes documentales correspondientes a las jornadas de caracterización en campo. Esto incluyó la toma de firmas en planillas de asistencia de la población atendida. Evidencia: Anexo 9, en el informe de la contratista.

18. Las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con la atención de la emergencia declarada.	La contratista, Asistió a la capacitación para la jornada de votación del Consejo Consultivo de Mujeres. Le sirvió para saber cómo debe asumir con total claridad y responsabilidad su rol como Jurado durante la jornada electoral, y conocer temas como protocolo, logística y normativa para garantizar un proceso transparente, ágil, y sin contratiempos. Se realizó en las instalaciones de la Casa Social de la Mujer, en Piendamó-Cauca. Evidencia: Anexo 10, en el informe del contratista.

Dado en el Municipio Piendamó Tunía, el día 16 del mes de octubre de 2026.

ARNOBY PECHENE GUTIERREZ
SUPERVISOR

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124013560		PEREZ MAESTRE YALEL PAULIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 10 # 13 42	PIENDAMO-CAUCA	3001225737	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	738791834	9511023065	I	2026/10/15	2026/10/14	NEQUI	0	$379,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400
Ciudad: PIENDAMO Depto: CAUCA (1 Afiliados)																					$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400
1	CC	1124013560	PEREZ YALEL	X																23030 1	21	$1,225,634	$196,200	EPS037	21	$1,225,634	$153,300		0	$0	$0	14-23	21	$1,225,634	2.436%	$29,900	0	$0	$0	No	$379,400
Total		**Afiliados(1)**																				$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124013560		PEREZ MAESTRE YALEL PAULIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 10 # 13 42	PIENDAMO-CAUCA	3001225737	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	738791834	9511023065	I	2026/10/15	2026/10/14	NEQUI	0	$379,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$196,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$196,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,900	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$29,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$153,300	$0					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$153,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$379,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

PEREZ MAESTRE YALEL PAULIN
CC 1124013560
PERFIL: NOMINA/TESORERIA

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	138.0.90.25
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9511023065
Valor:	379,400
Período de pago:	2026-09
No Transacción (CUS):	738791834
Fecha:	2026/10/14
Banco:	NEQUI
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9511023065
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.